



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE, CELEBRADO EL DÍA 21 DE MARZO DE 2023

=====

En Santiago y Zaráiche, a veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y seis minutos, se inicia el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Francisco José Ludeña Buendía, asistido por D. Francisco Javier Sánchez Blanco en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

D. Francisco José Ludeña Buendía  
D. Juan José Almela Martínez (ausente)  
D. David Aragón Gómez  
D. Cristóbal José Carreño López

### **GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. José María Herrera Fernández  
D<sup>a</sup> María Manzanera Teruel (ausente)  
D. Gabriel Enrique Ayuso Fernández

### **GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D<sup>a</sup> Ana Isabel Rabal Valero (ausente)

### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Juan Bautista Ramón Labaña-Freitas Serrano

Comprobada la existencia de quórum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente abre la sesión de pleno.

A continuación, se procede a tratar los asuntos que se incluyen en el Orden del Día.

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR ORDINARIA DE 17/01/2023 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 09/02/2023.**

El Sr. Presidente pregunta si alguien tiene algo que objetar, añadir o modificar.



Se procede a la votación, quedando aprobadas por unanimidad.

## **2.- INFORME DE GASTOS, PERÍODO DESDE EL 02/01/2023 AL 16/03/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS A 16/03/2023.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna duda sobre los gastos.

Se pregunta si los talleres de baile de la peña se le está pagando directamente a la peña huertana o al profesor. El Sr. Presidente responde que al profesor.

El Sr. Presidente informa que la Peña Huertana El Botijo, hace la factura directamente a la Peña. La Peña Huertana El Membrillo la hace directamente el profesor.

El Sr. Presidente quiere señalar que no son talleres que se pagan a las Peñas para ellos, sino que están abiertos a cualquier vecino sin coste alguno

El Sr. Juan Bautista dice que para las próximas veces, vaya reflejado en los presupuestos que el importe va íntegro a los profesores, porque sinó, no se tiene constancia de lo que la Peña les pagará.

El Sr. Presidente dice se tendrá en cuenta para las próximas.

Se pregunta por el tema de comprar comida para Centros Asistenciales, Cáritas incluso, y como se dijo que no se podía comprar, hace referencia a un gasto que hay sobre alimentos para la Junta Municipal por Convivencia entre colegios, y que si eso se puede hacer, que se tenga en cuenta que se pueda tener una partida presupuestaria para Cáritas para la próxima vez.

El Sr. Presidente dice que la diferencia que existe, como se comentó en otro Pleno, es que la Junta Municipal solo puede hacer gastos para actividades organizadas o coorganizadas por la Junta Municipal. No se puede hacer un gasto para entregárselo directamente a Cáritas.

## **3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE**

- **Aprobación, si procede, de los presupuestos relativos a las actividades enmarcadas en el Festival de Teatro Infantil (FESTEIN), las actividades enmarcadas en el Ciclo de Música “Las Noches del Palmeral”, y los relativos a las Fiestas Populares.**

Comienza el Sr. Presidente exponiendo que pasó al Sr. Secretario tres mociones separadas pero que el Sr. Secretario las unificó, aun así, se irán debatiendo por separado según el orden por el que aparecen.

- **Gastos relativos al Festival de Teatro Infantil (FESTEIN)**



El Sr. Presidente describe las fechas y el tipo de Festival, exponiendo que los gastos y compañías están adjuntos.

Los gastos son prácticamente los mismos que el año anterior, con la salvedad que este año se cuenta con más representaciones porque se cuenta con un patrocinio de la Dirección General de Calidad Turística que paga una parte de los gastos de dirección artística y organización.

Pregunta si hay algún comentario. Al no existir, se pasa a la votación.

Se aprueban los gastos con los votos a favor de los grupos municipales PP y Vox y la abstención del grupo municipal PSOE.

- **Ciclo musical “Las noches del Palmeral”.**

El Sr. Presidente comenta que aparte de superar los 5.000 €, el gasto se producirá una vez haya terminado la legislatura, al igual que los gastos para las Fiestas Patronales.

Se aprueban los gastos con los votos a favor de los grupos municipales PP y Vox y la abstención del grupo municipal PSOE.

- **Fiestas Populares**

Dice lo mismo acerca de la realización una vez terminada la legislatura.

Comenta que los gastos superiores a 3.000 €, al necesitarse tres presupuestos, al aprobar los gastos, se aprobarán los presupuestos más económicos.

Expone que convocó una reunión para los vecinos por si alguno quería aportar algo, pero no fue ninguno.

El día después de la reunión apareció una mujer proponiendo el grupo “El sótano del Dr.”, y por eso está incluido, aunque es el más caro de todos. No son de Santiago y Zaraíche.

Otro día una persona propuso algún campeonato de fútbol sala o similar, pero eso no conllevará gasto para la Junta Municipal.

El Sr. Ayuso pregunta por los horarios.

El Sr. Presidente explica que la programación definitiva no está cerrada, aunque ya puede decir algunas fechas. Como se trata de actos en fechas futuras, todavía falta por determinar horarios. Cuando se tenga el cartel cerrado, se pasará.

El Sr. Ayuso quiere hacer la sugerencia de que si las actuaciones musicales caen en días laborables, se tenga en cuenta el horario para que no se hagan muy tarde.



El Sr. Presidente dice que las del martes y jueves terminarán a las 0:00 horas, pero se les puede decir que terminen a las 23:30 horas. Se compromete a que de lunes a jueves se termine a las 23:00 horas.

Se aprueban los gastos con los votos a favor de los grupos municipales PP y Vox y la abstención del grupo municipal PSOE.

#### **4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS**

##### **4.1.- Moción conjunta de los Grupos Municipales PP y Vox para la concesión de Título honorífico de Alcaldesa perpetua de Santiago y Zaráiche a la imagen de Nuestra Señora de Atocha.**

El Sr. Presidente lee la moción, diciendo que ya se aprobó la moción para solicitar al Ayuntamiento de Murcia este nombramiento, pero no lo hizo. Después de consultar, el Ayuntamiento no concede este tipo de títulos. No existe nada en el reglamento que hable sobre este tipo de nombramientos y como en otras Pedanías se ha hecho sin problemas, se trae a este pleno para que lo apruebe la Junta Municipal. En caso de que se apruebe, se hará el día 16 de junio de 2023 durante la ofrenda floral.

El Sr. Ayuso dice que, de acuerdo a lo que se dijo en el Pleno de 2021, el grupo municipal PSOE sigue sin apoyar este tipo de iniciativas, haciendo mención a la Constitución Española en su artículo 16 donde se expone que las instituciones no se pueden decantar por ningún tipo de confesión religiosa, por lo que con todo el respeto a cualquiera de ellas, su voto seguirá siendo en contra.

El Sr. Herrera dice que no entienden mezclar la creencia religiosa con el carácter político que supone el nombramiento de Alcaldesa perpetua.

El Sr. Labaña-Freitas dice que se trata de un reconocimiento de lo que pide la sociedad, avalada por la historia de la pedanía.

El Sr. Presidente quiere decir que no es la patrona, que la imagen es querida en la pedanía y que el artículo 16 de la Constitución Española no dice nada sobre apoyar algo en concreto pero que se podría dar prioridad a la religión mayoritaria.

El Sr. Herrera dice que el artículo 16.3 dice que se mantendrán los acuerdos con la Santa Sede y que considera que por el concepto de Alcalde, que representa a todos los votantes aunque no lo hayan votado, les mueve a votar en contra por dar un título a alguien o algo que no representa a todos.

El Sr. Labaña-Freitas dice que es un reconocimiento a algo religioso de la pedanía.

Aparte de lo dicho en esta moción, quiere que conste en Acta, que pase lo que pase en las próximas elecciones, que no se sabe quién seguirá, quiere expresar su agradecimiento a todos los vocales de la Junta Municipal por el trato recibido.



Se procede a la votación, siendo aprobado por los votos a favor de los grupos municipales PP y Vox y los votos en contra del grupo municipal PSOE.

**4.2.- Moción del grupo municipal PP para la aprobación, si procede, para instar al Ayuntamiento de Murcia a no incorporar a Santiago y Zaraíche dentro de las zonas de estacionamiento regulado en superficie que se prevén en el borrador de ordenanza del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia.**

El Sr. Presidente lee el acuerdo. Dice se enteró por la prensa y unas semanas después se recibió una copia por correo del borrador, pero no se recibió ninguna comunicación oficial.

El borrador refleja que todo Santiago y Zaraíche aparece dentro de la zona C, zona verde, para el pago por estacionamiento, por lo que trae esta moción al Pleno.

El Sr. Herrera dice que les parece bien la moción y que es la primera vez que el Gobierno Municipal plantea en el borrador que serán las Junta Municipales las que voluntariamente quieran adherirse a la petición de ser zonas azules o verde, por lo que están de acuerdo en pronunciarse en contra de estacionamiento regulado, además, porque se cuenta con plazas de aparcamiento de sobra.

Hace referencia al nuevo aparcamiento de Avda. Almirante Loaysa que ya se pidió en una moción que fuese gratuito, que estuviese vinculado con el transporte público y que no se pudiese poner la grúa municipal.

También quieren recordar tanto al Ayuntamiento como a los grupos municipales PP y PSOE fue URBAMUSA, impulsada por el Sr. Ballesta y después por el Sr. Mario Gómez, la que llenó de zona azul la pedanía.

El Sr. Herrera dice que están de acuerdo de votar a favor siempre que se añada a la moción el recordatorio de que existen aparcamientos disuasorios, además de instar al Ayuntamiento a que anule la Orden de instalación de la Grúa Municipal en el nuevo parking de Avda. Almirante Loaysa e instar al Ayuntamiento a que aumente el transporte público en la zona.

El Sr. Presidente por su parte no tiene ningún problema en incluir en la moción lo solicitado.

El Sr. Labaña-Freitas está de acuerdo con los planteamientos tanto del PP como del PSOE.

Se pasa a votación, quedando aprobada por unanimidad.



## **5.- INFORME DEL PRESIDENTE**

El 19/02/2023 reiteró al Servicio de Patrimonio y al de Disciplina Urbanística la solicitud de limpieza de diferentes solares en la pedanía.

A petición del Presidente se ha pintado, en la Avda. La Inmaculada, frente a la Peña El Membrillo, zonas de aparcamiento después de quitar los contenedores, con lo que se ha quitado una zona donde se dejaban muebles tirados y se ha ganado en plazas de aparcamientos.

A petición de un vecino invidente se ha solicitado la instalación de semáforos con tecnología Path-blue en la Avda. Juan de Borbón, desde Ortiz de Zarate hasta el Centro de Salud. Se han reparado otros que ya estaban instalados, que él había solicitado anteriormente y que tenía la misma tecnología.

Ha reiterado al Servicio de Parques y Jardines la reparación de losas en las calles Acrópolis y Argolida. No se puede hacer desde la Junta Municipal porque al ser producto de las raíces de los árboles, que han sobrepasado los alcorques, se encarga el Servicio de Parques y Jardines con su contrato de mantenimiento. La zona que peor está es la Avda. Príncipe de Asturias, entre Duques de Ahumada y Juan de Borbón.

También se ha pedido al Servicio de Parques y Jardines la reposición de árboles en los alcorques que están vacíos.

Como aparece en el listado de gastos, comentar que el viernes se va a hacer una convivencia escolar en la Plaza Santiago Apóstol, con un poco de música y la Junta Municipal ha accedido a ponerles un desayuno, que en este caso fueron los Centros Escolares los que pedían que fuesen monas con chocolate. El Sr. Presidente hubiese pedido algo más saludable.

El domingo se va a celebrar el IX Duatlón Ciudad de Murcia, el cual, desde el año pasado, es la Junta Municipal la organizadora del evento.

## **6.- MOCIÓN DE URGENCIA**

El Sr. Presidente expone que la justificación para traer esta moción es evitar convocar un Pleno Extraordinario, ya que una de las valoraciones que se presentan se recibió el viernes, una vez convocado este Pleno y la otra se ha recibido esta mañana.

Explica las valoraciones, siendo estas la del expediente 2022/015/2359 para la “Reposición de vados peatonales en la Avda. de La Inmaculada” por importe de 9.001,25 €. Se va a adaptar la altura de los vados, puesto que tienen una altura considerable y de esta forma conseguir que sean accesibles.

La otra valoración corresponde al expediente 2020/015/000534 para el “Acondicionamiento de una puerta de acceso al CEIP Ntra. Sra. de Belén”, que ya se había tratado alguna vez y que se ha ido retrasando por no disponer del capítulo de inversiones, por lo que el coste ahora sube y ha habido que hacer una revisión de precios por parte de la OTAD.



A pregunta del Sr. Herrera sobre el importe, el Sr. Secretario expone que la anterior valoración que se hizo de la obra del CEIP fue de unos 30.973 € y la actual es de 34.573,97 €.

El Sr. Presidente saca a votación la urgencia para la aprobación de las valoraciones y pregunta si alguien tiene algo que comentar.

El Sr. Herrera dice que parece que trayendo las valoraciones ahora, la gente va a pensar que solo trabaja la Junta en año electoral.

El Sr. Presidente dice que piensa que no cree que se haga antes de las elecciones porque hay que hacer Memoria Valorada, que tardará tiempo, y piensa que la del CEIP tendrá otro procedimiento de contratación, etc...

El Sr. Herrera está a favor de que se tramite lo más pronto posible.

Se pasa a votación, quedando aprobadas las dos valoraciones por unanimidad.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

- **Preguntas formuladas por el vocal del grupo VOX al Presidente de la Junta Municipal.**

**6.1.- Pregunta sobre la falta de reparación de dos baches existentes en la Avenida Juan de Borbón, sentido Murcia, en el tramo comprendido entre la Plaza Bandera paracaidista Ortíz de Zárate y el cruce con la Avda. Príncipe de Asturias, el cual se acordó en el Pleno Ordinario de 20/09/2022.**

El Sr. Labaña-Freitas pasa a relatar la pregunta.

El Sr. Presidente explica que a los pocos días presentó Solicitud para que el Técnico de la OTAD hiciese una valoración. Una vez hecha, se envía a la Junta Municipal, se hace una Disposición del gasto y cuando está autorizado, se le dice a la empresa adjudicataria que informe del plazo de ejecución. Con esto quiere decir que, desde septiembre hasta ahora, no por ser año electoral, sino por el tiempo transcurrido y la burocracia, ha dado lugar a que tarden en repararse unos baches como los comentados. En el informe de gastos presentado hoy aparece la Disposición del gasto para la reparación de los baches.

**6.2.- Pregunta sobre información detallada de la situación actual del proyecto del Centro Juvenil Accesible.**

El Sr. Labaña-Freitas pasa a relatar la pregunta. Han ido viendo en que situación jurídica se encontraba. Aprobaron una moción en la que se requería a la nueva Corporación Municipal a que informase de la situación, pero no sabe si al final se llegó a informar sobre ello.



El Sr. Presidente explica que el anterior Administrador dió traslado del resultado de la moción y se está a la espera de respuesta de la Concejalía a la que se le solicitó.

El Sr. Carreño dice que se consiguió hablar con el Concejal correspondiente y parece ser que se va a intentar hacer el cerramiento de la estructura durante este año. No se tiene más información que su palabra. Se está a la espera, por lo menos el cerramiento para que no continúe degradándose.

A continuación, el Sr. Presidente, siendo el último pleno ordinario, se despide oficialmente de los presentes y ausentes agradeciendo a todos el trabajo realizado y la dedicación.

El Sr. Ayuso también felicita a los presentes por el trabajo realizado y que, si en alguno de los debates alguien se ha sentido molesto por su parte, pide disculpas. Es un trabajo poco conocido, muy sufrido, pero muy necesario para el Municipio de Murcia.

El Sr. Herrera considera que deben felicitarse todos por el comportamiento en los plenos, actuando todos con amabilidad, colaboración y productividad y que se ha conseguido el reto del principio de la legislatura de trabajar por los vecinos, los cuales lo han reconocido.

El Sr. Labaña-Freitas expone que lo importante es que las discrepancias solo han sido discrepancias respecto al trabajo y no han llegado a otro término. Su agradecimiento para todos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y tres minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de ocho folios.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Santiago y Zaraíche

El Secretario-Administrador

D. Francisco José Ludeña Buendía.

Francisco Javier Sánchez Blanco



946 - SANTIAGO Y ZARAÍCHE - LISTADO DE GASTOS DE 02/01/2023 A 16/03/2023								
Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920230001460	AD	18/01/2023		2023 0 946 9240 22609	968,00	ECOAMBIENTAL PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	946. RUTAS DIDÁCTICAS DÍAS 28/01/2023, 25/02/2023, 25/03/2023 Y 29/04/2023	220230001015
920230002011	AD	20/01/2023		2023 0 946 9240 22609	1.300,00	ASOCIACION SOCIO-CULTURAL DE FLAMENCO Y FOLKLORE ""LA MARIMORENA""	946. TALLERES DE MÚSICA TRADICIONAL ORG POR J. MPAL DEL 01/02/2023 AL 24/04/2023 EN SEDE PEÑA HUERTANA EL MEMBRILLO	220230001742
920230002013	AD	20/01/2023		2023 0 946 9240 22609	1.380,00	ASOCIACION PEÑA HUERTANA EL BOTIJO	946. TALLER BAILE TRADICIONAL ORG. POR J. MPAL DEL 05/02/2023 AL 30/04/2023 EN SEDE PEÑA HUERTANA EL BOTIJO	220230001743
920230002021	AD	20/01/2023		2023 0 946 9240 22609	665,00	MACCORIN BIASOLI VERONICA	946. TALLER DE CERÁMICA ORG. POR JUNTA MUNICIPAL DEL 08/02/2023 AL 28/04/2023 EN CENTRO MUNICIPAL SANTIAGO Y ZARAÍCHE	220230003725
920230002022	AD	20/01/2023		2023 0 946 9240 22609	510,00	NAVARROR LORCA, GUILLERMO	946. TALLER BAILES DEL MUNDO ORG. POR J. MPAL DEL 3/02/2023 AL 28/04/2023 EN CENTRO MUNICIPAL SANTIAGO Y ZARAÍCHE	220230003726
920230002122	AD	23/01/2023		2023 0 946 9240 22609	250,00	ASOCIACION CULTURAL VIVE EL ROCK	946. ACTUACIÓN MUSICAL ""FANFARRONES"" , DÍA 14/02/2022. ORG. POR J.MPAL. EN CENTRO MUNICIPAL POR ""LOS MARTES MÚSICA""	220230003727
920230003335	AD	31/01/2023		2023 0 946 9240 22609	1.210,00	JORQUERA AMADOR FRANCISCO	946. PROG. CUENTACUENTOS ORG. POR J. MPAL. DEL 06/02/2023 AL 28/04/2023 EN CEIP LA ARBOLEDA PARA FOMENTO CULTURA INFANTIL	220230005237
920230005109	AD	15/02/2023		2023 0 946 9240 22609	876,25	PALAZON MORALES ANTONIA ASUNCION	946. SUMINISTRO A J.MPAL. EQUIPAMIENTO PARA TALLER FOMENTO ACTIV. FÍSICA ORG. POR J.MPAL DEL 20/02 AL 28/04/2023	220230008562
920230005120	AD	15/02/2023		2023 0 946 9240 22617	508,20	RAMIREZ MARCO DARIO	946. INSTALACIÓN ESCENARIO EN CPEE LAS BOQUERAS 21/02/2023 POR CARNAVAL ORG. POR J.MPAL	220230009024
920230005365	AD	16/02/2023		2023 0 946 9240 22609	290,40	PEREZ SERRANO FERNANDO JOSE	946 TALLER FOMENTO ACTIVIDAD FÍSICA ORG. POR J.MPAL DEL 20 FEBRERO AL 28 ABRIL 2023	220230009033
920230005566	AD	16/02/2023		2023 0 946 9240 22609	363,00	CAYRON MELISSA CARINE	946 TALLER DE SWING ORG. POR J.MPAL. DÍAS 5 Y 26 MARZO Y 30 ABRIL 2023 EN PZA. STGO. APÓSTOL	220230008961
920230005575	AD	16/02/2023		2023 0 946 9240 22609	1.470,00	CLUB ABELLAN SPORT	946. CAMIÓN PÓDIUM, PUENTE META, VALLAS Y CONOS 26/03/2023 POR IX DUATLÓN C. DE MURCIA ORG. POR J.MPAL	220230008962
920230005580	AD	16/02/2023		2023 0 946 9240 22609	338,34	PALAZON MORALES ANTONIA ASUNCION	946. SUMINISTRO 26/03/2023 A J.MPAL DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA IX DUATLÓN C. DE MURCIA ORG. POR J.MPAL.	220230008963
920230005586	AD	16/02/2023		2023 0 946 9240 22609	630,00	SERVICIO DE AMBULANCIAS MEDICAS Y URGENCIAS S.L.U.	946. SERVICIO DE AMBULANCIAS DÍA 26/03/2023 PARA IX DUATLÓN CIUDAD DE MURCIA ORG. POR J.MPAL.	220230008964
920230006038	AD	20/02/2023		2023 0 946 9240 22609	1.058,75	AGENDA MENUUDA CB	946. PUBLICIDAD EN AGENDA MENUUDA DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA J.MPAL EN MARZO Y ABRIL DE 2023	220230011593
920230006226	AD	20/02/2023	2022 2 946 1 1	2023 0 946 9240 6199922	2.227,89	CYMENTO LEVANTE S.L.	946. REPOSICIÓN ASFÁLTICA AVDA. JUAN DE BORBÓN, 57 Y 61 Y REPOS. LOSAS EN AVDA. JUAN BORBÓN Y C. PRESBITERO FCO. IBAÑEZ	220230013505
920230006581	AD	22/02/2023		2023 0 946 9240 22609	2.190,10	TUKA PUBLICIDAD, S.L.	946. SUMINISTRO CAMISETAS A J.MPAL. DÍA 10/03/2023 PARA IX DUATLÓN C. DE MURCIA ORG. POR J.MPAL. PARA 26/03/2023	220230011859
920230007489	AD	28/02/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6290022	2.657,16	CASTEJON GRACIA, ADRIAN	946. CARPAS Y CATENARIAS A DISPOSICIÓN DE J.MPAL DÍA 20/03/2023 PARA USO EN DISTINTOS EVENTOS FUTUROS	220230014971
920230008417	AD	04/03/2023		2023 0 946 9240 22609	528,00	GARCIA DE ANDRES, LUIS MIGUEL	946. ALIMENTOS PARA LA J.MPAL. 24/03/2023 POR ENCUENTRO DE CONVIVENCIA ENTRE COLEGIOS ORG. POR J.MPAL.	
920230008444	AD	06/03/2023			7.258,06	CYMENTO LEVANTE S.L.	946. REPOSICIÓN DE PILONAS EN ZONAS PEATONALES DE LA PEDANÍA	220230018516
920230008487	AD	06/03/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6090022	7.996,89	LOPEZ ILLAN MARIANO DEL CARMELO	946. COLOCACIÓN DE BARANDILLA EN PLAZA STGO. APÓSTOL (APROBADO EN JUNTA GOBIERNO 17/02/2023)	220230018517
920230008942	AD	08/03/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6190022	543,45	REFORAROCA, SL	946. REPOSICIÓN DE LOSAS EN MAL ESTADO EN AVDA. JUAN DE BORBÓN, 52	
920230009730	AD	15/03/2023		2023 0 946 9240 22609	514,25	TURISMO BOTANICO S. COOP.	946. TURISMO BOTÁNICO ORG. POR J.MPAL. DÍA 01/04/2023 PASEO ECOTURÍSTICO Y DÍA 22/04/2023 PASEO EN BICI	

FECHA COMIENZO	FESTIVAL TEATRO INFANTIL (FESTEIN) -- DENOMINACION	IMPORTE
17/04/2023	OBRA "HISTORIAS AMBULANTES DE LA HERMANAS CATAPLUM"	600,00 €
18/04/2023	OBRA "¿MIEDO YO?"	614,76 €
19/04/2023	OBRA "LA ISLA DE LAS COSAS PERDIDAS"	1.210,00 €
20/04/2023	ESPECTÁCULO CAIXA MÁGICA	1.089,00 €
21/04/2023	OBRA "ENTRE MITOS ANDA EL JUEGO"	1.089,00 €
22/04/2023	OBRA "LA PRINCESA TRISTONA"	1.200,00 €
		5.802,76 €

FECHA COMIENZO	FIESTAS PATRONALES -- DENOMINACION	IMPORTE
08/06/2023	SUMINISTRO CARTELERÍA PARA EXPOSICIÓN	477,95 €
09/06/2023	TOMA DE CORRIENTE DE 9 A 18 DE JUNIO	1.025,17 €
09/06/2023	HINCHABLES Y FIESTA DE LA ESPUMA	2.480,50 €
12/06/2023	ESPECTÁCULO INFANTIL, BORNOLERO, LOS HAPPYS, GRUPO AIRE, SONIDO E ILUMINACIÓN, TALLERES NIÑOS DEL 12 AL 17 DE JUNIO	15.851,00 €
12/06/2023	MEDALLA CONCEJAL Y BASTÓN OCTOGONAL	268,46 €
12/06/2023	ESCENARIO Y SILLAS DEL 12 AL 17 JUNIO	2.238,50 €
14/06/2023	ACTUACIÓN ASOCIACIÓN MUSICAL ATLANTIS	600,00 €
16/06/2023	PASTEL CARNE 16 JUNIO Y PAELLA GIGANTE 18 JUNIO	3.311,00 €
17/06/2023	MÚSICA DÉCADA DE LOS 80 Y 90	2.700,00 €
17/06/2023	ACTUACIÓN BANDA MÚSICA	700,00 €
17/06/2023	SUMINISTRO FLORES	1.908,50 €
17/06/2023	FUEGOS ARTIFICIALES	1.282,60 €
		32.843,68 €

FECHA COMIENZO	NOCHES DEL PALMERAL -- DENOMINACION	IMPORTE
06/07/2023	PRODUCCIÓN TÉCNICA Y ACTUACIONES MUSICALES - VER FECHAS	3.000,00 €
07/07/2023	ACTUACIÓN GRUPO TROVERO EL PATIÑERO	600,00 €
14/07/2023	ACTUACIÓN MUSICAL EQUIPO RAMBLA	350,00 €
21/07/2023	ACTUACIÓN MUSICAL LA CUADRILLA DE ZARAÍCHE	500,00 €
28/07/2023	ACTUACIÓN MUSICAL ASOCIACIÓN ETNOGRÁFICA LA HIJUELA	650,00 €
		5.100,00 €

**946 - SANTIAGO Y ZARAÍCHE - RESUMEN DE PRESUPUESTO A 16/03/2023**

Org.	Pro.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastado en Facturas	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
<b>CAPÍTULO 2 - GASTO CORRIENTE</b>									
946	92	2	0 0 0	84.989,00	15.808,04	69.180,96	0,00	1.042,25	68.138,71
<b>CAPÍTULO 6 - INVERSIONES</b>									
946	9240	6199922	2022 2 946 1	29.096,00	2.227,89	26.868,11	0,00	0,00	26.868,11
946	92	6	2022 2 946A 1	112.927,00	17.734,86	95.192,14	0,00	543,45	94.648,69
									121.516,80